VICERRECTORIA ACADEMICA



COMUNICADO No. 1903-002

Santa Rosa de Cabal, 15 de marzo de 2019

Sr(s):

Decano, Funcionarios, Docentes y Estudiantes. UNISARC

Asunto: Estudiantes SIN matrícula

Cordial Saludo;

De conformidad con el Reglamento estudiantil en su ARTÍCULO 12. Define como estudiante de UNISARC la persona cuya matrícula esté vigente en uno de los programas académicos que ofrezca la Institución. El carácter de estudiante sólo lo otorga el acto de matrícula. Y en el Parágrafo, del ARTÍCULO 11. Especifica que: La Institución no autoriza la asistencia a clases de personas que no tengan matrícula en las asignaturas programadas. No se contempla la modalidad de asistente.

Por tal motivo, se recuerda a los docentes y estudiantes, por medio de los decanos y directores de Programa, así como a funcionarios qué: **NO deben existir** en ninguna de las clases, estudiantes que no aparezcan en los respectivos listados oficiales del Sistema "Portal Informa" del Centro de Información y Control Académico, dicho listado se consulta por la opción de Docentes (http://registro.unisarc.edu.co/docente) con el ID y password de cada docente.

Ya que la matricula académica es la única que legitima al estudiante como matriculado, y el no tenerla significa no poder presentar quitz, parciales, exposiciones, salidas académicas, prácticas de laboratorio.

Si el estudiante por algún motivo está en espera de pagos de ICETEX, BECAS u HOMOLOGACIONES, que le impidan realizar su matrícula, deberá presentarle al docente un "permiso temporal" de la Vicerrectoria Académica y Administrativa; donde figure firma de los vicerrectores y será el único documento que lo podrá justificar para estar en la asignatura.

Es de anotar, que este recordatorio tiene un carácter de cumplimiento mandatorio y su incumplimiento puede conllevar inconvenientes disciplinarios

Agradezco su entendimiento y colaboración, tanto con las instrucciones como en la difusión con docentes y con estudiantes. Atentamente,

JHON J. RINCÓN L.

Vicerrector Académico

CC: Carteleras de Universidad, Portal Informa

DILO-sin-PAPEL, es una campaña de Reducción de Papel, como BUENA PRACTICA DE VICERRECTORIA ACADEMICA UnisarcSINpapel. UNETE...